

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A
CINMJORZAM**

CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de Febrero del año 2014 a las 10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Octava Norte # 506 y Tarqui, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM**: 1.- Sr. John Enrique Ortega Cuenca, propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca, propietario de Cien (100) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.-Sr. Joffre Fabian Zambrano Ortega propietario de Cien (100), acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2013. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor John Enrique Ortega Cuenca, y como Secretaria Ad Hoc la señorita Andrea Stefania Ortega Cuenca.

El Presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2013. El socio Miguel Angel Ortega Cuenca, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sr. Miguel Ángel Ortega Cuenca y el Sr. Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca, ordena la lectura del informe del comisario, Marco Augusto Soto Gaona, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario, el socio Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega votan por su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013. El socio Presidente, John Enrique Ortega Cuenca, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2013, a pesar de que recién inician sus actividades por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2013, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2013 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabian Zambrano Ortega también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.



Sr. John Enrique Ortega Cuenca
PRESIDENTE



Sra. Marjorie Diana Zambrano Mosquera
GERENTE